

Proyecto Mejoramiento taludes Avenida Los Canales de Vallenar pidió más prórroga

"Mala proyección" de metrajes en proyecto de taludes genera retraso y alza de tarifa en locomoción colectiva

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El próximo 18 de abril debiese haberse entregado las obras terminadas del proyecto "Mejoramiento taludes Avenida Los Canales, Vallenar", que tiene como objetivo intervenir los taludes del acceso a población Rafael Torreblanca con colocación de mallas de acero, pernos de anclaje e instalación de barreras tipo F.

Sin embargo, eso no sucederá, debido a que según el alcalde (s) Víctor Isla, la empresa que se adjudicó la obra solicitará 90 días de prórroga ante diversos inconvenientes que han impedido finalizar los trabajos, lo que ha traído una serie de complicaciones al tráfico vehicular y al bolsillo de los usuarios. El proyecto tendría un 65% de avance.

Según lo que pudo averiguar este medio, los inconvenientes en la finalización del proyecto, sería que la superficie a cubrir con malla serían 10.000 mts² según el municipio, pero la empresa constructora al medir nuevamente, determinaron que eran 13.000 mts², por lo que sube el costo de la iniciativa.

"Este es un proyecto de la administración pasada, donde tuvimos que tomar una decisión política si lo ejecutábamos o no. Decidimos ejecutarlo con las contra versiones que significaba, como el corte del tránsito y la demora que pueden tener en razón de lo estipulado en los contratos. Hubo una mala proyección de los metrajes de cobertura que debía tener el talud, sin embargo, esto es un proyecto de suma alza que significa que no puede haber aumento de obra por la



ejecución del proyecto. Lo que podemos darle es más plazo, que es lo que solicito la empresa", afirmó Isla.

"El proyecto debiese terminarse por si solo y se supone que no debiesen faltar metros para emallar, porque el equipo Secpla levantó topografía hace poco y según lo que tenemos cubicado, el proyecto calza con lo que nosotros hicimos a través del contrato", afirmó.

"Nuestro equipo de Secpla dice que está bien hecha la topografía", dice Isla. "Fue una mala decisión hacer este proyecto, porque Tapia lo dejó firmado", dijo el alcalde (s).

Junto con eso, hay unos postes que deben retirarse en el lugar y no han sido retirados por CGE, a quienes ya habría solicitado la petición por parte de la empresa hace varios meses.

CONGESTIÓN Y ALZA DE TARIFAS

Al estar cerrado el acceso a Torreblanca durante más de tres meses, ha significado que los vehículos deban acceder por una sola vía al sector y salir de la po-

blación para dirigirse al centro por calle Chungará en el sector Altos del Valle, lo que ocasiona una congestión interminable en diversos horarios del día. Junto a eso, el hecho de que no exista una conexión más expedita desde la ruta C-46 a ese acceso, ha generado accidentes, maniobras arriesgadas de los conductores y caos vial.

La presidenta de las líneas de colectivos de Vallenar, Verónica Santos, dijo que el 12 de abril se subió la tarifa en \$100 pesos en las diversas líneas, debido a "que hay un recorrido más largo y por el aumento del combustible". "Las líneas de colectivos no pueden mantener el valor de la tarifa, debido a que los arreglos se han hecho muy largos. Se sube un pasajero, que llega hasta el centro y se nos hace muy extenso, ni siquiera se hace el dinero para el combustible", dijo. Además dijo que "ha habido muchos accidentes, los conductores no respetan, hay muchos "topones", no hay quién regule. Está muy peligroso. Debiese haber un banderillero", comentó.



Mediante diálogos conocen inquietudes de trabajadores de salud de Freirina

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco de una serie de conversaciones con el personal de la salud municipal, tanto el director del establecimiento Gonzalo Opazo, el presidente de la Afusam David Chacana y el director del departamento de Salud Municipal, Guillermo Altamirano, se reunieron con el personal técnico y paramédico para evaluar la contingencia y abordar temas que afectan a los trabajadores. Al respecto, el alcalde Cesar Orellana valoró la posibilidad de reunirse con los trabajadores y trabajadoras, instancia de diálogo que permite escuchar a la denominada "primera línea" de la pandemia que nos afecta. El psicólogo Gonzalo Opazo sostuvo que esta es una de las tantas reuniones que se tiene de manera constante con el personal,

y que permite "atender y escuchar las diferentes necesidades que tienen nuestros compañeros y compañeras de trabajo, sobre todo en contexto de la emergencia sanitaria que estamos viviendo", dijo. Finalmente el alcalde Orellana subrayó que este tipo de acciones responden no solo a una manera de abordar las inquietudes del personal de la salud, sino además da garantía que las autoridades se ponen a disposición para mejorar todo aquello que haya que subsanar. "Ese es el compromiso constante, no sólo de ahora dada la contingencia, por eso destaco el trabajo que además se hace desde los dirigentes que representan a los trabajadores de la salud, ya que nos permite, en un diálogo franco y directo, avanzar en pos de la salud de nuestros vecinos y vecinas". concluyó.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

CARTA AL DIRECTOR

EL NOTICIERO DEL HUASCO

CARABINEROS Y CUIDADO DE MENORES

Sr Director:

Me dirijo a Uds. a razón de la gran problemática que está generando carabineros de Vallenar para otorgar permiso para el cuidado de menores. Nos piden cada semana un documento distinto, entre ellos, certificados, contratos, ahora declaración notarial, etc. haciendo que tengamos que ir más de una vez a hacer las filas para intentar que nos otorguen dicho permiso.

Yo he llevado de todo, hasta los certificados médicos pero nos piden nuevos documentos haciendo que nos exponamos a ir a otras filas, por ejemplo notaría para pedir un nuevo requerimiento.

¿A caso no tienen un estándar de lo que se necesita?

¿Cómo podemos trabajar las mujeres que somos jefas de hogar si no nos dan permiso a nuestras nanas con los hijos?.

No todas pueden realizar teletrabajo y parece discriminatorio que nos hagan ir dos o 3 veces y estar horas esperando la atención para luego el que esté de turno, considere a su propio juicio si otorga o no.

La última vez me lo otorgaron por 2 días y a una colega por 1 día. Parece burla y nos tendremos que exponer nuestra salud nuevamente.

ATTE

SILVIA DELGADO

Covid y la vulneración social de nuestros espacios de autocuidado

Por Samuel Erices
Trabajador Social y Académico UCEN

Las cifras oficiales entregadas por el Minsal sobre la situación de contagios en Chile, indican que estamos cercanos al 1.080.000 de casos totales, con un aumento que bordea los 8.200 casos diarios. Tenemos 45.800 casos aproximados activos y más de 24.000 fallecidos en el país. Esto impacta en el nivel de atenciones y en el capital humano sanitario, que se encuentra sobrepasado y agotado y, de sobremanera, a los que ven empeoradas su situación de salud. En este sentido, las cifras oficiales indican que más de 2.700 personas se encuentran conectados a ventilación mecánica, con lo que la desesperanza de sus familias y los equipos de salud está direccionada hacia la incertidumbre y la escasa certeza respecto a la recuperación.

El número de contagios en inminente alza, la ocupación de camas UCI y el número de fallecidos conforman la prueba irrefutable de que la situación es extrema y mortal. Por meses se ha informado sobre comprender y activar las barreras sanitarias efectivas comunicadas a nivel mundial: uso de mascarilla; lavado de manos recurrente, uso de alcohol gel, los aforos reducidos. El Covid es una enfermedad que en su avance no ha distinguido al ser humano que invade. Hasta hace algunos meses se creía que por el hecho de ser joven, las posibilidades de contagio serían mínimas. Hoy la única certeza es la

existencia de nuevas sepas y la propagación del contagio que desencadena la muerte de niños, niñas y jóvenes.

La muerte por Covid se ha tristemente normalizado. Las creencias e ideologías se han potenciado y, en muchos casos, el no quedarse en casa ha sido más fuerte que el cuidar/nos. Tenemos personas que no respetan cuarentenas o aforos, con tendencia a realizar lo prohibido -la participación en fiestas clandestinas son un ejemplo-. Por otro lado, las críticas al manejo político y sanitario, fueron acompañadas de la falsa calma que generó el proceso de vacunación en todos nosotros.

Respuestas, estudios y cuestionamientos son variados en este análisis sobre el comportamiento humano. Como sociedad exigimos a la estructura económica y política que se aseguren y respeten nuestros derechos. Exigimos justicia social, paz y fin de las vulneraciones; discursos recurrentes en el día a día, potenciando y demandando cambios a través de acuerdos políticos para nuestras generaciones futuras.

Reflexionar en el hoy, y desde lo íntimo de nuestras relaciones sociales, que al parecer vivimos un individualismo disfrazado en algunos casos de solidaridad. En relación con los Derechos Humanos exigimos respeto y deseamos que esto se vea plasmado en el futuro. Hoy nuestro deber de cuidar y cuidarnos, llama a valorar el derecho

humano esencial: el de vivir. Aquel derecho que con nuestras conductas de escasa valoración a los otros vulneramos día a día.

La muerte por Covid se ha tristemente normalizado. Las creencias e ideologías se han potenciado y, en muchos casos, el no quedarse en casa ha sido más fuerte que el cuidar/nos. Tenemos personas que no respetan cuarentenas o aforos, con tendencia a realizar lo prohibido -la participación en fiestas clandestinas son un ejemplo-.

Firman convenio en Freirina



EL NOTICIERO DEL HUASCO

La suscripción de un convenio de colaboración entre la Gobernación del Huasco y el Servicio Nacional del Adulto Mayor, se llevó a cabo este jueves durante el Gobierno en Terreno desarrollado en esta comuna. En la jornada desarrollada en la ciudad de los monumentos permito llevar a cabo, además, una serie de orientaciones referidas a las iniciativas económicas y de carácter social que ha impulsado el Gobierno en los últimos días.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

CRÓNICA

Decretos de reintegro de 8 exfuncionarios habrían estado listos pero alcalde (s) se habría opuesto Solicitarán sesión de concejo para conocer por qué no se reintegra a funcionarios municipales



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un concejo ordinario estarían solicitando los concejales de Vallenar, Luis Bogdanic y Robinson Morales, para que se pongan en la mesa los antecedentes de lo resuelto por la Corte de Apelaciones de Copiapó en cuanto al reintegro de los funcionarios desvinculados cuando asumió el alcalde suplente, Víctor Isla, y saber qué se determinará. El concejal Luis Bogdanic, comentó que luego de la resolución de la corte de Apelaciones de Copiapó, estuvo la intención

por parte de la municipalidad de reintegrar a los funcionarios despididos en diciembre del 2020, y por una determinación personal del alcalde suplente, se decidió no hacerlo. “Queremos saber qué ocurre con esta determinación. Sabemos que es una facultad del alcalde, pero debemos estar en conocimiento de lo que se quiera hacer”, señaló. Según el concejal Robinson Morales, “los iban a notificar a los 8 funcionarios. Estaban estos decretos, estaban firmados y justo en el proceso de entrega no se hizo”, confirmó el concejal. “Yo estoy pidiendo un concejo para mañana (hoy) para ver

esta situación y lamentando que cuando hay una resolución, te exigen el reintegro de estos funcionarios. Yo lamento mucho que Isla juegue con la dignidad de los trabajadores, el querer alargar esto no sabemos para qué”, dijo. “No sabemos por qué acepta reintegrarlos, hace los decretos, y en la entrega se retracta. Para mí no es correcto”, señaló. El alcalde suplente, Víctor Isla, señaló que no se puede referir al tema, “pero que el camino siempre fue la apelación”.

TESTIMONIO

Una de las funcionarias que fue desvinculada en diciembre de 2020, comentó a El Noticiero del Huasco que un funcionario municipal la habría contactado el miércoles para informar su reintegro al municipio, sin embargo, hubo una retractación de parte del municipio. “Me entero por el concejal Robinson Morales, el administrador municipal le corroboró que nos iban a reintegrar pero que el alcalde se arrepintió”, señaló. La exfuncionaria dijo que el miércoles supo que la estaban ubicado desde el municipio, en momentos en que se encontraba en trámites fami-

liares. “Nos enteramos junto con los otros 7 funcionarios desvinculados, que la municipalidad había decretado nuestro reintegro a partir del 15 de abril, pero por decisiones desconocidas, momentos antes me notificaron el alcalde Isla, solicitó no hacerlo”. El alcalde suplente habría pedido que no se les informara, dice la afectada.

IMPOTENCIA

“Él no tuvo fundamentos para habernos despedido... tengo mucha impotencia porque lo que está haciendo es un tema personal de él. Yo llevo una trayectoria de años, siempre he hecho todo con responsabilidad, nunca he tenido una falta, reclamo, nada. Yo entré al municipio por un proceso de admisión”, señaló. “Antes que nos fuéramos hicieron una reunión con Isla, donde se nos señaló que no se iba a despedir a nadie, y luego me llega un papel por debajo de la puerta informando que estaba despedida. ¿Para qué hizo el decreto? No tiene fundamentos. Estamos hablando de gente que tiene familia y que no hemos recibido sueldo en tres meses”, señaló.

Indemnizan con US\$ 30 millones a CMP y a Compañía Siderúrgica Huachipato

EL NOTICIERO DEL HUASCO

CAP consignó a través de un hecho esencial que dos empresas del Grupo, Compañía Minera del Pacífico S.A. (CMP) y Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. (CSH), han sido indemnizadas en conjunto con la suma de US\$30 millones por parte de sus aseguradores, por los daños y perjuicios sufridos con ocasión del accidente sucedido el día 21 de noviembre de 2018 en el Puerto Guacolda 2, ubicado en la comuna de Huasco, de propiedad de CMP. La sociedad informó que los montos indicados serán reconocidos en los estados financieros de CMP y CSH al 31 de marzo de 2021, y sus respectivos efectos se presentarán en la línea “Otros ingresos” del estado de resultado consolidado de CAP S.A. correspondiente al primer trimestre de 2021. “La referida indemnización corresponde a los montos no disputados bajo las correspondientes pólizas de seguros. Por consiguiente, las compañías del Grupo actualmente se encuentran evaluando distintas alternativas para reclamar por todos aquellos daños que, en su concepto, están cubiertos por las pólizas contratadas, y que hasta la fecha no han sido indemnizadas por las referidas compañías de seguros.

Oferta Válida para suscriptores del
Noticiero del Huasco

Arturo Prat # 290 Vallenar - Fono Contacto : 512546666
WhatsApp : +569 79978221



Junta de Vigilancia
de la cuenca del
RÍO HUASCO
y sus Afluentes

EL DESAFÍO ESTÁ EN
AVANZAR CADA VEZ MÁS EN
OPTIMIZACIÓN DEL RECURSO
HIDRICO CON TÉCNICAS DE
RIEGO, QUE PERMITAN HACER
MÁS EFICIENTE EL USO DEL
AGUA

AGUA LIMPIA ...
FUENTE DE VIDA

CRÓNICA

Romanet Bou de Pisco Bou Barroeta

Destacan importancia que tiene administrar agua con transparencia

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una destacada participación en la principal competencia mundial de destilados vinculada al Concurso Mundial de Bruselas, ha alcanzado el Pisco Bou Barroeta con sus variedades Cofradía; de 40 grados, premiado con medalla de oro; Luxtelle de 50 grados, Noor y María's; piscos ganadores de Medallas de Plata, lo que llena de orgullo a la representante de la Viña El Rosario, Romanet Bou Ruiz Aburto, con quien conversamos para saber más sobre esta pisquera de tradición familiar que por años ha dado vida a un pisco de excelencia, reconocido en Chile y el mundo por su sabor y aroma, tan propio de las uvas regadas con las aguas del Río Huasco. Según nos cuenta Romanet, la tradición pisquera de su familia se remonta al año 1920 cuando su abuelo Antonio Bou Suárez participó en un concurso en España con el pisco El Rosario donde ganó medalla de plata; "al fallecer mi abuelo mi padre Francisco Bou Barroeta, hereda la Viña El Rosario y continuó



con la tradición del pisco. En 1985 funda la pisquera Bou Barroeta cuando se casa mi hermana Luxtelle. Primero partió con el pisco Luxtelle de 50 grados y luego comenzó a sacar distintas variedades, hoy en día tenemos 6 variedades".

GESTIÓN

Sobre la gestión de la Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco, Romanet, destacó la importancia que tiene esta or-

ganización en el cuidado y distribución del recurso hídrico señalando que: "en los últimos años, la Junta ha logrado dar a conocer a los regantes cual es la función que cumple en la provincia, al administrar la entrega del agua, lo cual hoy está bastante bien regulada no hay problemas y además se está informando lo que se hace; todos los años nos entregan un completo informe donde aclaran, en que se invierten los recursos y últimamente se ha logrado saldar la deuda que

tenía, hoy hay que agradecer que la Junta no tiene deudas y cuenta con recursos, lo que le permite funcionar de manera correcta y además tienen excelentes oficinas, donde entregan la información que las personas requieren con total transparencia". Para mayor información acerca de Bou Barroeta ingrese a la página web: www.boubarroeta.cl, correo electrónico: contacto@boubarroeta.cl; Facebook: Bou Barroeta, Instagram: @boubarroeta, Teléfono: +56 512612892.

**Presidenta
partitaria del FREVS
se refiere a remate
de patentes mineras**

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Así, de manera tajante, se manifestó Flavia Torrealba Díaz, Presidenta Paritaria de la Federación Regionalista Verde Social FREVS de Atacama, durante un programa radial de alcance regional que este miércoles fue emitido bajo patrocinio de esta entidad política y en donde se trató el tema del remate de las patentes mineras anunciado recientemente por la Tesorería Regional de Atacama. "La comunidad de toda Atacama debe estar alerta. La importancia de la pequeña minería y de la minería artesanal en el tejido productivo de la región es enorme. Le pedimos como directiva de la Federación Regionalista Verde Social a la comunidad que nos ayude a presionar el sistema para que se impida el remate de las patentes de los pequeños mineros que en estos momentos se están viendo en los distintos tribunales de la región" señaló la dirigente política, agregando que debe considerarse las condiciones de pandemia que ha afectado fuertemente al rubro de la pequeña minería, entre otros aspectos, por las restricciones para movilizarse que han tenido los pequeños productores durante este último año.

**Centro de la Mujer
Vallenar**

🕒 Horario de Atención remota
08:30 a 17:15 horas

📞 976780591

✉ centrodelamujervallenar@gmail.com

sernameg.gob.cl

Diputada
**Sofía Cid
Versalovic**

**Feliz Aniversario n°171
Comuna del Huasco**

Quiero enviar mis saludos a todos los habitantes de la comuna de Huasco que hoy celebran 171 años de su fundación.

Diputada Sofía Cid V.
 DiputadaCidV
 Diputada Sofía Cid V.
 sofiacid.cl

Por parte de Bienes Nacionales

JUNJI Atacama recibe concesión de terrenos Jardín infantil “Delfincito” y “Pingüinos de Humboldt”

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La seremía Bienes Nacionales Atacama entregó a JUNJI Atacama a través del Director regional de JUNJI, Luis Campusano Kemp, el documento que garantiza la concesión de uso gratuito del terreno donde se emplaza el Jardín infantil “Delfincito” en Carrizalillo, para una próxima reconstrucción del establecimiento, y además de un terreno fiscal en concesión para la construcción futura del nuevo jardín infantil “Pingüinos de Humboldt” que quedará ubicado en un sector seguro y sobre la cota de inundación en Caleta Chañaral de Aceituno. En dicha ocasión el director de JUNJI Atacama, visitó presencialmente los establecimientos que recibieron esta concesión de uso gratuito, verificando en terreno el trabajo que se debe realizar para llevar a cabo la reconstrucción en el caso del Jardín Infantil “Delfincito” y la construcción de un establecimiento nuevo en el caso del “Pingüinos de Humboldt”. “Esto es un avance histórico para esta comunidad en Carrizalillo, porque como JUNJI hemos estado buscando esto por cerca de



20 años y que gracias a un trabajo admirativo intenso lo hemos conseguido, esta vez, en casi dos meses para poder tener una concesión definitiva y poder avanzar en la igualdad, que es lo más importante, en la igualdad de condiciones para que los niños cuenten con una infraestructura que realmente pueda brindarles la educación que se merecen, tanto en Carrizalillo con el jardín Infantil Delfincito, como así también, en Caleta Chañaral de Aceituno con el jardín Infantil Pingüinos de Humboldt, que sean las mismas condiciones que en Chañaral, en Copiapó, que en diferentes ciudades de nuestra región. Por lo tanto, este es el primer paso que damos, gracias

al trabajo en conjunto con la Seremía de Bienes nacionales, para construir espacios educativos de calidad e integrales para los niños de este sector costero de la comuna de Freirina” indicó el director regional de JUNJI Atacama. Por su parte, María Torres, encargada Subrogante del jardín infantil “Delfincito”, agradeció la instancia, “estamos muy contentas que después de tanto tiempo, vamos a poder reconstruir este jardín que ha sido muy dañado por el tiempo y por eventos de la naturaleza, ahora que contamos con esta resolución va a ser mucho más sencillo tener algo digno para nuestros niños y niñas que son los que realmente se lo merecen”.

Más de 18.261 contribuyentes de Atacama ya realizaron su Declaración de Renta

EL NOTICIERO DEL HUASCO

A una semana de iniciada la Operación Renta, el Servicio de Impuestos Internos ya ha recibido un total de 18.261 declaraciones de contribuyentes de la Región de Atacama. La cifra alcanzada fue calificada como positiva, ya que además del contexto de emergencia sanitaria que vive el país, el inicio del proceso coincidió con el feriado de Semana Santa. En tanto a nivel nacional, la cifra alcanza a 1.051.885 declaraciones. “Hemos constatado que el proceso se está llevando a cabo sin inconvenientes y si bien se está desarrollando con un alto número de comunas del país en cuarentena, los contribuyentes están accediendo a las herramientas de asistencia remota y enviando su declaración oportunamente. La recomendación es informarse a través de todos los canales que hemos dispuesto en nuestro sitio web y revisar bien su propuesta de declaración

antes de enviarla”, enfatizó la Directora Regional del Servicio de Impuestos Internos, Alicia Navea Rodríguez. Cabe recordar que, para esta Operación Renta, se espera recibir 4 millones de declaraciones, de las cuales 1 millón corresponderán a empresas. En tanto, el SII ofrece una propuesta de Declaración de Renta a 3,5 millones de contribuyentes, incluyendo a los inscritos en los regímenes ProPyme, ProPyme Transparente y Renta Presunta, facilitando así el cumplimiento tributario de un gran número de contribuyentes. A raíz de la emergencia sanitaria y las restricciones de desplazamiento, el SII ha reforzado los canales de atención y asistencia remotos, de manera que los contribuyentes no tengan que concurrir a las oficinas y puedan realizar el trámite desde sus hogares. Asimismo, con la app e-Renta pueden declarar y solicitar su devolución o realizar el pago de impuestos, según corresponda.

LANZAMIENTO

FECHA
17/04/2021

HORA
18:00 HRS

DOCUMENTAL
EN LA RUTA DE LOS ALGUEROS
EN ATACAMA

Patrocina: Comité de Desarrollo Punta de lobos
Produce: Visualma Producciones
A través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional
Glosa de Cultura 6% del Gobierno Regional de Atacama

VÍA STREAMING POR

LIVE

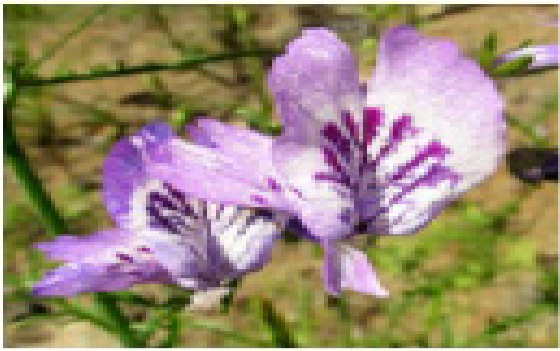
www.huascotelevision.cl Huasco Canal 24 Huasco Television Huasco Television

El Noticiero del
HUASCO.cl

¡ Este espacio puede ser tuyo !

+569 85550469

elnoticierodelhuasco@gmail.com



Expresiones del Desierto Florido

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El presente proyecto fotográfico busca fomentar la conservación e incentivar la apropiación del Desierto Florido Costero de la Provincia de Huasco y cada una de sus expresiones, visibilizando su belleza escénica e importancia ecológica a través del desarrollo de más de 90 registros fotográficos de flora y fauna de este territorio. Además, para poder facilitar la identificación de especies de flora silvestre asociadas al fenómeno del Desierto Florido, se desarrolla una descripción de algunas especies, incorporando sus principales características como su Estado de conservación, Distribución geográfica, Ciclo de vida, Forma de crecimiento, Partes subterráneas y Formas de sus flores. Finalmente, en consideración a la relación histórica que este fenómeno ha desarrollado con los habitantes del territorio, se incorporan diferentes narraciones, poemas y pensamientos de est@s, contribuyendo a la puesta en valor de este importante Patrimonio Natural de la región de Atacama. Proyecto financiado parcialmente por el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Región De Atacama, Línea Creación Artística/Fotografía, Convocatoria 2020

Concurso: Participa por el libro “Expresiones del Desierto Florido” respondiendo a la pregunta de la semana al correo: masatierra@gmail.com. El lunes nueva pregunta.

VINAGRILLO, PAPA CHAÑASCA
Oxalis bulbocastanum

SENECIO
Senecio bahioides



- CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN
No clasificada
- DISTRIBUCIÓN
Región de Arica y Parinacota hasta Región de Atacama
- CICLO DE VIDA DE LA ESPECIE
Planta perenne
- FORMA DE CRECIMIENTO DE LA PLANTA
Planta herbácea
- PARTES SUBTERRÁNEAS DE LA PLANTA
Raíz tuberosa (bulbo)
- FORMA DE LAS FLORES
Flores con pétalos libres, pentámeras (5 pétalos)



- CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN
No clasificada
- DISTRIBUCIÓN
Región de Atacama hasta Región Metropolitana
- CICLO DE VIDA DE LA ESPECIE
Planta perenne
- FORMA DE CRECIMIENTO DE LA PLANTA
Subarbusto
- PARTES SUBTERRÁNEAS DE LA PLANTA
Raíz pivotante (principal)
- FORMA DE LAS FLORES
Cabezuela, inflorescencia formada por numerosas flores

